

VI CERTAMEN JOVEN DE RELATOS CORTOS "TIGRE JUAN" 2022

BASES

1º La Asociación Cultural "Tribuna Ciudadana", organizadora del Premio "Tigre Juan", convoca la sexta edición del Certamen Joven de Relatos Cortos "Tigre Juan"/2022.

2º Pueden concurrir al mismo todos aquellos jóvenes nacidos o residentes en territorio español, **que no superen los treinta años de edad ni estén por debajo de los catorce años de edad al día de la fecha de esta convocatoria.** No podrán presentarse aquellos autores ganadores de ediciones anteriores.

3º Los relatos serán de temática libre, originales y escritos en castellano, **no pudiendo superar en extensión las seis páginas ni ser menor de tres, y siempre a doble espacio.**

4º Los autores enviarán sus relatos por correo electrónico a: **directiva@tribunaciudadana.org.**

5º Los autores deberán enviar, igualmente por el mismo medio, fotocopia del **DNI**, así como una nota con **nombre y apellidos, dirección postal** y un **teléfono** de contacto, y especificando el **título** del relato.

6º El plazo de admisión de originales será el **30 de Septiembre de 2022.**

7º El fallo del Jurado será inapelable, concediéndose dos premios: un ganador, con una dotación económica de **500 €**, y dos accésit, con una dotación económica cada uno de **250 €**. Por otro lado, se procederá a una posterior publicación de los mejores relatos, cuyos derechos serán íntegros para la entidad organizadora, "Tribuna Ciudadana". La ceremonia de fallo y entrega de galardones se llevará a cabo conjuntamente con la del XLIV Premio "Tigre Juan".

8º El Jurado estará formado por un mínimo de tres y un máximo de seis personas, una de las cuales actuará como Presidente, y ejerciendo como Secretario, con voz pero sin voto, el mismo de la Asociación.

9º La presentación al certamen, que no podrá declararse desierto, implica la aceptación total de estas bases.

Oviedo, 13 de Enero de 2022